

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

En la Ciudad de Texcoco, Estado de México, siendo las 10:00 horas del 22 de junio de 2023, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, ubicada en el Primer Nivel del Edificio de Dirección y Subdirección del Campus Montecillo, con Dirección en el Km. 36.5 de la Carretera Federal México – Texcoco, Col. Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56264, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Evento de Recepción de Documentos y Apertura Legal, Técnica y Económica de la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, de acuerdo a lo previsto en el numeral 4.2 de la misma.

Este acto fue presidido por el L.C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo, quien informa a los participantes que una vez iniciado el evento, no se permitirá el acceso a ninguna otra persona o servidor público ajeno al acto, lo anterior con fundamento en el anexo primero, numeral 16, fracción III del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en, Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones".

Posteriormente se procedió a recibir las proposiciones en sobre cerrado de manera física, de los interesados en participar en el proceso de concesión que a continuación de se señalan:

NO.	INTERESADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	NALLELY ISLAS ISARRARAZ
2	THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.

Acto seguido se lleva a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron de manera física en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

NUM. DOCTO.	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION	FELIPE ISLAS ONOFRE	THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.
A1	Para acreditar la existencia legal y su personalidad jurídica, el licitante deberá presentar debidamente requisitado y firmado el ANEXO A1 de la presente convocatoria, anexando copia simple de identificación oficial del firmante.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
A2	Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga los datos indicados en el ANEXO A2 de la presente convocatoria.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
A3	Manifestación que indica su estratificación, ANEXO A3.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
A4	Manifestación de interés en participar en el presente proceso licitatorio de conformidad a lo establecido en el ANEXO A4 de esta convocatoria.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
A5	En su caso, el ANEXO A5 convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.	NO PRESENTA DOCUMENTO / NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA	PRESENTA DOCUMENTO / NO PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA
A6	De conformidad con el acuerdo del día 11 de abril de 1997 publicado en el Diario Oficial de la Federación, para el caso de que un licitante participe a través de un representante quien concurra en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de proposiciones deberá presentar carta poder simple para participar en dicho acto ANEXO A6, así como identificación oficial vigente con fotografía.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO



CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

<p>A7</p>	<p>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT. El participante deberá de presentar el documento denominado Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria SAT, en sentido Positivo, la cual deberá de estar vigente al momento de su presentación, no mayor a un mes de antigüedad a la fecha de presentación de propuestas, lo anterior en atención a lo establecido en el ANEXO INFORMATIVO 1 de la presente Convocatoria. La solicitud al SAT para la obtención de dicho documento deberá realizarse por internet en la página del sat, en la opción "mi portal".</p> <p>Para el caso de propuestas conjuntas, el cumplimiento a las disposiciones precedentes deberá darse por cada uno de los consorciados.</p> <p>De conformidad con lo señalado en el numeral 2.1.25 de la resolución miscelánea fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2022, los participantes deberán de hacer pública la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante el SAT, en términos de la regla 2.1.29 de la propia miscelánea.</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO</p>
<p>A8</p>	<p>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS. El participante deberá de presentar el documento denominado Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en sentido Positivo, con vigencia del día de la fecha en la que haya sido generada. Sin que dicha opinión exceda de treinta días de antigüedad a la fecha de presentación y apertura de propuestas. Lo anterior en atención a lo establecido en artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la solicitud al IMSS para la obtención de dicho documento deberá realizarse por internet en la página del IMSS. Dicha Opinión deberá de actualizarse por parte del concesionario adjudicado el día de la fecha de firma del contrato respectivo.</p> <p>Lo anterior en atención a lo establecido en el ANEXO INFORMATIVO 2 de la presente convocatoria.</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO</p>
<p>A9</p>	<p>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT. El participante deberá de presentar la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO</p>

Handwritten signatures in blue ink, including the text "Página 2" and a signature at the bottom right.

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

	Código Fiscal de la Federación, la cual deberá de estar vigente al momento de su presentación, expedida en un periodo no mayor a un mes de antigüedad a la fecha de presentación de propuestas. Lo anterior en atención a lo establecido en el ANEXO INFORMATIVO 3 de la presente convocatoria.		
A10	CARTA DE ACEPTACIÓN debidamente firmada por el representante legal, en la que el licitante manifieste que se tendrá como no presentada su proposición y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contenga la proposición y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante, de conformidad con el ANEXO A9. Dicha carta deberá de ir acompañada de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO

REQUISITOS TECNICOS

2.2.1.- CAPACIDAD		FELIPE ISLAS ONOFRE	THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.
2.2.1.1.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS			
NUM. DOCTO.	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACION		
T1	EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOACTORIA. Currícula de la persona física o moral en donde establezca que cuenta con experiencia en la prestación de servicios afines a los solicitados en el Anexo 1 (TECNICO) de esta convocatoria. Deberá incluir una lista de sus principales clientes, el cual deberá contener lo siguiente: a) nombre de la institución o de la empresa. b) nombre de contacto. c) puesto. d) teléfonos. e) email. f) descripción del servicio realizado. g) estatus del servicio (en proceso o concluido, escoger solo una opción). h) importe contratado. i) importe por ejercer. EL COLPOS se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
T2	COMPETENCIA O HABILIDAD. Currículo de cada uno de los profesionales que integren el equipo de trabajo y que serán responsables de dirección, administración y ejecución de concesión, donde acrediten mediante certificados, diplomas, títulos o cédulas profesionales, tener el conocimiento académico y/o profesional necesario para poder operar la concesión, con características técnicas y magnitudes similares.	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
T3	DOMINIO DE HERRAMIENTAS. Deberá de entregar cartas de recomendación original y dirigida al Colegio de Postgraduados donde	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO

	indique que el participante ha brindado servicios similares al que es materia de la presente convocatoria. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre la publicación de la presente convocatoria y la fecha de presentación de propuestas, y deberán contener como mínimo el nombre del funcionario que emite la carta, cargo, teléfono y correo electrónico oficial, así como indicar de manera expresa el objeto de la contratación.		
T4	<p>NORMAS: Deberá presentar carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en donde indique que el equipo para brindar el servicio cumplirá con las siguientes Nomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación NOM-251-SSA-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios. 	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
2.2.1.2.- CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y DE EQUIPAMIENTO			
T4	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS. Copia simple de la Declaración Anual del Ejercicio 2022 y la última declaración fiscal provisiona del impuesto sobre la renta (MENSUAL DE ABRIL 2023) debidamente presentada ante la autoridad correspondiente. Este requisito se establece para acreditar que el licitante cuenta con la capacidad económica para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato que en su caso se firme.	<p>NO PRESENTA LA DECLARACION ANUAL.</p> <p>PRESENTA LA DECLARACION MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL.</p>	PRESENTA DOCUMENTOS
T5	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO. Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el equipamiento, maquinaria, instrumentos, herramientas tanto de hardware como de software necesarios para la operación de la concesión objeto de la presente convocatoria.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
T6	PARTICIPACION DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. Los participantes presentarán manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos el cinco por ciento de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, deberá presentar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del artículo 2 de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad. En su caso y para efectos de corroboración del porcentaje, será necesario	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

	que presenten la Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones del Seguro Social de los seis meses anteriores al de la presentación de la propuesta técnica – económica. En caso de no estar en el presente supuesto, bastara con presentar una carta bajo protesta de decir verdad donde se indique dicha situación.		
T7	PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE. El participante deberá de acreditar haber producido bienes objeto del procedimiento de contratación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En caso de no estar en el presente supuesto, bastara con presentar una carta bajo protesta de decir verdad donde se indique dicha situación.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
2.2.2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE LICITANTE			
T8	EXPERIENCIA, MAYOR TIEMPO PRESTANDO SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. Los participantes deberán presentar la mayor cantidad de copias simples de contratos, pedidos y/u órdenes de compra de servicios similares o iguales a los solicitados en la presente convocatoria en los cuales se pueda apreciar la vigencia de los mismos sin que exceda de 10 años	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
T9	ESPECIALIDAD, MAYOR NUMERO DE CONTRATOS RESPECTO DE SERVICIOS SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. Los participantes deberán presentar la mayor cantidad de copias simples de contratos, pedidos y/u órdenes de compra de servicios similares o iguales a los solicitados en la presente convocatoria.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
2.2.3.- PROPUESTA DE TRABAJO			
T10	METODOLOGIA PARA LA OPERACIÓN DE LA CONCESIÓN El participante deberá presentar en hoja membretada la descripción técnica para la operación de la concesión que se ofrecen en concordancia con lo señalado en el ANEXO TECNICO de la presente convocatoria especificando en detalle el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos en el mismo.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
T11	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE El participante deberá presentar en hoja membretada bajo protesta de decir verdad, los términos y tiempos necesarios para la operación de la concesión objeto de la presente convocatoria.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO
T12	ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS El participante deberá presentar en hoja membretada bajo protesta de decir verdad,	PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO



CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

	el organigrama de la empresa o negocio en el cual se realizaran los trabajos objeto de la presente convocatoria.		
T13	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. El participante deberá presentar el mayor número posible de cartas finiquito, actas finiquito, cartas originales de satisfacción de clientes dirigidas al Colegio de Postgraduados y que indiquen de manera expresa que el servicio fue entregado a entera satisfacción del cliente y se cumplió con el servicio objeto del contrato respectivo y/o cartas de liberación de fianzas por servicios iguales o similares a los solicitados en la presente convocatoria, en todos los casos los participantes deberán presentar un mínimo de 3 cartas finiquito o actas finiquito o cartas de liberación de fianzas.	NO PRESENTA DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO

A continuación, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas presentadas, indicando los importantes totales de las mismas, conforme a lo que se muestra a continuación:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: FELIPE ISLAS ONOFRE		
PARTIDA única. concesión del servicio de cafetería para el campus Montecillo del Colegio de Postgraduados		
COSTO POR MENÚ DEL DÍA	IVA	TOTAL POR MENU IVA INCLUIDO
\$ 58.80	\$ 11.20	\$ 70.00
TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	CINCUENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	
TOTAL DELA PROPUESTA IVA INCLUIDO	SETENTA PESOS 00/100 M.N.	

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.		
PARTIDA única. concesión del servicio de cafetería para el campus Montecillo del Colegio de Postgraduados		
COSTO POR MENÚ DEL DÍA	IVA	TOTAL POR MENU IVA INCLUIDO
\$ 64.66	\$ 10.34	\$ 75.00
TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	SESENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.	
TOTAL DELA PROPUESTA IVA INCLUIDO	SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	

Las proposiciones técnicas y económicas fueron rubricadas por el servidor público que presidió el evento y cada uno de los participantes en el mismo.

Se hace constar que mediante oficio S.A.C.M.2023/1056, de fecha 14 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar en el presente evento al Órgano Interno de Control, contando con la presencia de un representante de dicha Instancia en el mismo.

Se hace constar que mediante oficio S.A.C.M.2023/1055, de fecha 14 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar en el presente evento a la Dirección Jurídica, contando con la presencia del Titular de dicha Dirección en el mismo.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

Se hace constar que mediante oficio S.A.C.M.2023/1057, de fecha 14 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar en el presente evento al Departamento de Adquisiciones y Contratos, contando con la presencia de un representante de dicho Departamento en el mismo.

Se hace constar que mediante oficio S.A.C.M.2023/1059, de fecha 14 de junio de 2023, se realizó la invitación a participar en el presente evento al Titular del Departamento de Servicios Generales, contando con su presencia en el mismo.

Las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el RESULTADO DE LA PRIMERA ETAPA, el cual será dado a conocer en junta publica el día 23 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, ubicada en el Primer Nivel del Edificio de Dirección y Subdirección del Campus Montecillo, con Dirección en el Km. 36.5 de la Carretera Federal México – Texcoco, Col. Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56264.

Acto seguido, se les indica a los participantes que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en los Estrados de la Subdirección de Administración del Campus Montecillo, ubicada en el Primer Piso del Edificio de Dirección y Subdirección del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados, con domicilio en el Km. 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, Km. 36.5, Col. Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56264, donde se fijará copia de la carátula de esta acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://www.colpos.mx/cp/concesion>.

Se hace constar que en este acto no participa ninguna persona en calidad de observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se consultó a los participantes si tenían algún comentario o manifestación que realizar, a lo que respondieron no tener comentario u objeción alguna al respecto, por lo que se dio por terminado el presente evento a las 11:00 horas, del día 22 de junio de 2023.

Esta acta consta de 8 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
FELIPE ISLAS ONOFRE	NALLELY ISLAS ISARRARAZ	
THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.	SUSANA BEATRIZ NUÑEZ CAMPOS	
THE MEAT HOUSE CARNES SELECTAS, S. A. S.	MARCO VINICIO FUENTES RODRIGUEZ	

POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. JOSÉ ARTURO AYALA MONTER	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS MONTECILLO	
LCDO. ABRAHAM MOSQUEDA SALAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL CAMPUS MONTECILLO	

Página 7

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 1/2023 PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA EL CAMPUS MONTECILLO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

LCDO. VICTOR ROJAS DURAN	SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	
--------------------------	---	--

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. NORMA YOLANDA SALVADOR PAEZ	JEFA DE AUDITORA	

POR LA DIRECCION JURIDICA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LCDO. FILIBERTO GASTELUM SERNA	DIRECTOR JURÍDICO	

----- FIN DEL ACTA -----